

# **¿Puede desarrollarse la socialdemocracia en los países de América Latina?**

Juan Bosch

[Vanguardia del Pueblo, miércoles 13 de agosto de 1980]

Desde hace unos cuatro años la Internacional Socialista está llevando a cabo una ofensiva para penetrar en la América Latina, a cuyos pueblos pretende convencer de que la solución para sus males se halla en una fórmula mágica: la aplicación de la socialdemocracia, en su modalidad sueca o alemana, a la organización estatal de nuestros países, cosa que, según los agentes propagadores de la buena nueva, puede hacerse convirtiendo en socialdemócratas a partidos políticos que hasta hace poco tiempo se reconocían a sí mismo, como colectividades populistas.

¿Cómo puede hacerse ese milagro? Prácticamente sin esfuerzos: diciéndole a las masas latinoamericanas que donde ha fracasado la democracia representativa triunfará la socialdemocracia; que la primera se preocupa sólo del desarrollo político de estas sociedades, pero a la segunda le preocupa el desarrollo social, y con él el económico, de las capas explotadas de la población de cada país, y para convencer a los incrédulos, si los hay, se les ponen por delante los ejemplos de cómo viven en Suecia y Alemania los trabajadores y los campesinos.

Hablando de este tema dije hace poco tiempo que el maridaje de las palabras social y democracia no puede transformar una realidad social, política, económica y, por tanto, histórica; que las palabras no pueden crear la materia viva de la política, que es la sociedad; que no son las palabras las que le dan vida a los hechos sino que, al contrario, los hechos son los que les dan vida a las palabras; y que una realidad social como la de Bolivia o Guatemala no puede quedar convertida, gracias al poder de las palabras, en la realidad social de Cuba o Suecia.

El socialismo democrático, o su producto patentado con el nombre de social democracia, se da sólo en los países de capitalismo altamente desarrollado cuando los obreros y los campesinos medios y pequeños pasan a ser integrados en un frente de clases gobernantes; y para que pueda darse ese paso se requiere que los sectores capitalistas más poderosos del país donde vaya a establecerse ese frente tengan posibilidades de sustituir con los excedentes que saquen de territorios coloniales o neocoloniales los beneficios que deban traspasar a manos de los obreros y los campesinos de su país a quienes deberán tratar, una vez que estén formando parte del frente de clases gobernantes, como socios con derecho reconocido a participar, aunque de manera limitada, en una nueva distribución de la plusvalía que, hasta ese momento, percibían sólo los diferentes sectores capitalistas de su país. Cuando se trata de países que no tienen territorios coloniales o neocoloniales como es el caso de Suecia y Alemania o actualmente el

Japón, su alto desarrollo tecnológico se traduce en un comercio exterior que les permite a sus sectores capitalistas más poderosos acumular excedentes cuantiosos extraídos lo mismo de países muy ricos que de los más pobres.

(Generalmente el control del comercio exterior está en manos de los sectores capitalistas más poderosos –los monopolistas, los bancos, las transnacionales–, aunque otros sectores, los que tienen negocios medianos y pequeños, se benefician de los altos o relativamente altos salarios que perciben los trabajadores de industrias y campesinos en donde se ha establecido la socialdemocracia).

Para apreciar en detalle el tipo de organización capitalista llamado socialdemócrata conviene ver su desenvolvimiento con perspectivas históricas, pero no abundan las descripciones de ese proceso. En el caso de los Estados Unidos hay datos de conjunto en lo que atañe a la integración en el frente de las clases gobernantes de los obreros organizados en sindicatos -lo que allí se denominan uniones- porque la socialdemocracia norteamericana se estableció bajo el gobierno de Franklin Delano Roosevelt y quedó constancia en leyes y disposiciones gubernamentales de lo que se hizo con ese fin. Por ejemplo, en 1933, primer año del gobierno de Roosevelt, se había subido el salario de los trabajadores industriales de 43.8 centavos la hora a 52.15; en mayo de 1935 se creó la Works Progress Administration como dependencia estatal que dio empleos, en promedio anual, a más de 2 millones 100 obreros durante varios años, y en agosto del mismo año se creó el Social Security Board que proporcionaba seguro contra el desempleo.

Sabemos que los medianos y pequeños campesinos norteamericanos fueron incorporados, también, al frente de las clases gobernantes de los Estados Unidos por el gobierno de Roosevelt, pero no tenemos a mano los informes en qué apoyar esta afirmación; apenas podemos recordar que por la misma fecha en que se establecían la NPA y el SSB se les señalaban a los productos agrícolas precios fijos y subsidios a sus productores.

Los obreros norteamericanos organizados en sindicatos –porque no lo fueron todos, al menos en sus inicios– pasaron entre finales de 1933 y agosto de 1935 a formar parte del frente de clases gobernantes que hasta entonces había estado integrado sólo por sectores y capas capitalistas (terratenientes, comerciantes,

industriales, banqueros, profesionales, políticos), y las porciones que se les dieron de los beneficios que desde hacía por lo menos tres siglos recibían esos sectores y capas fueron las representadas en los aumentos salariales que hemos mencionados, en la creación del seguro contra el desempleo, en el retiro para los que llegaban a edad avanzada o para sus viudas y las personas de corta o de larga edad que dependían de ellos si morían antes de llegar a los 65 años.

Al llegar a integrar el frente de las clases gobernantes de los Estados Unidos, los obreros norteamericanos lo hicieron con todas las de la ley como lo demuestra el hecho de que aseguraron nada menos que tres reelecciones de Roosevelt, el único hombre en la historia de su país que fue presidente de la República cuatro veces consecutivas, aunque murió cuando estaba empezando su cuarto período presidencial; pero también le prolongaron a la burguesía de su país, por tiempo indefinido, el dominio del poder político, que a partir de 1945, año final de la segunda Guerra Mundial, no iba a ser ejercido sólo en los Estados Unidos y en las regiones del Hemisferio Occidental donde tenía un virtual control económico y militar, como era el caso del Caribe, sino en todos los países capitalistas de los cuales los Estados Unidos pasaron a ser líderes indiscutidos.

Eso último, ¿qué quiere decir? Que la socialdemocracia establecida dentro de un país no liquida el imperialismo que ese país aplica en perjuicio de otros países, pero que como podemos ver en el ejemplo norteamericano, además de que no lo liquida puede fortalecerlo; y la mejor demostración de lo que se acaba de afirmar fue el apoyo que la American Federation of Labor-Committee for Industrial Organization (AFL-CIO) le dio a la política de crímenes masivos que el gobierno de Johnson llevó a cabo en Vietnam.